



**COMITE PRO DEFENSA DE PRESOS, PERSEGUIDOS
DESAPARECIDOS Y EXILIADOS POLITICOS DE MEXICO**

Miembro fundador de FEDEFAM, organismo consultivo de la ONU

Miembro del Frente Nacional Contra la Represión FNCR México

A LAS ORGANIZACIONES INTEGRANTES DEL FRENTE NACIONAL
CONTRA LA REPRESION (FNCR), A SUS REPRESENTANTES.

Muy queridos compañeros:

Desde hace tiempo hemos observado que se manejan en las reuniones del frente, algunos planteamientos que nos preocupan, toda vez que, a pesar de que nuestra representante, la compañera Ruth, ha manifestado nuestro parecer al respecto, contrario a lo que se propone, esto se repite una y otra vez.

Por ser los temas citados de interés primordial para nosotros, los tratamos en varias reuniones Plenarias y queremos dar a conocer a ustedes las decisiones tomadas.

Los temas a los que hacemos referencia son:

- 1.- EL CASTIGO A LOS CULPABLES DE LA DESAPARICION
- 2.- EXIGIR ANTE LAS AUTORIDADES LA LIBERTAD DE LOS DESAPARECIDOS EN ESTE SEXENIO
- 3.- QUE LAS PLATICAS SOBRE EL TEMA DE LOS DESAPARECIDOS SE HAGAN CON GOBERNACION Y NO SOLAMENTE CON EL PRESIDENTE
- 4.- QUE A LAS NEGOCIACIONES EN TORNO A LOS DESAPARECIDOS ASISTAN LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES QUE INTEGRAN EL FNCR

En el caso del castigo a los culpables, la decisión de las Plenarias del Comité fue que no se manejara. Hemos argumentado muchísimo, hemos ejemplificado con países como Argentina y el Uruguay, (que aunque las condiciones no eran las mismas que en México,) se facilitó a los gobiernos la forma de sacudirse un problema. Aquí, con esas propuestas, se sacarían las castañas del fuego al Gobierno, por si no basta para quienes proponen que se siga hablando del castigo a los culpables, les informamos de lo que aconteció en la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Costa Rica, en donde fue ventilado el caso de Manfredo Velázquez, hermano de nuestra compañera de FEDEFAM, Zenaida Velázquez. El fue desaparecido en Honduras y se llevó su caso a San José a la Corte citada. El resultado fue que se le declarara muerto y que se considerara culpable al Estado hondureño, mismo que aceptó la responsabilidad y que pagará la indemnización correspondiente. NOSOTROS NO ESTAMOS DISPUESTOS A ACEPTAR NINGUNA INDEMNIZACION A CAMBIO DE LA VIDA Y DE LA LIBERTAD DE NUESTROS FAMILIARES.

En el punto 2, cuando se habla de exigir al Gobierno mexicano la libertad de los desaparecidos en este sexenio, no nos oponemos, solamente que pensamos que es injusto que se priorice a los últimos cuando el rezago va creciendo y si solamente pedimos a los de estos últimos años, verán que vamos perdiendo las esperanzas de encontrar a los demás.

Estamos de acuerdo en que se hable de los desaparecidos también en la Secretaría de Gobernación y no sólo con el Presidente. También pensamos que deben de tratarse los casos en la Procuraduría General de la República y en todas las

Medellín 366, Col. Roma Sur
06760, México, D.F. México
Tel.: 5-84-81-30

Guayaquil 205
Col. Altavista
Monterrey, N.L. México
Tel.: 58-45-26

dependencias que se pueda, pero siempre se consideró responsabilizar al Presidente para que no eluda la respuesta. De otra manera se diluye la responsabilidad y es precisamente lo que ellos quieren.

En lo que se refiere a las negociaciones con el Gobierno para lograr la libertad de los desaparecidos, nos extraña muchísimo la actitud que se propone, ya que es una tradición bellísima, de la más pura solidaridad la que ha prevalecido en el FNCR a lo largo de toda su existencia. TODAS LAS ORGANIZACIONES HAN MANIFESTADO DURANTE TODOS LOS AÑOS DE VIDA DEL FRENTE, QUE SERIAN LOS FAMILIARES, SOLAMENTE ELLOS, LOS QUE NEGOCIARIAN CON EL GOBIERNO, APOYADOS FUERTEMENTE, (ESO SI) POR LAS ORGANIZACIONES DEL FNCR Y POR TODAS LAS QUE QUISIERAN HACERLO SIN FORMAR PARTE DE ESTE.

No queremos que se repitan los hechos dolorosos de Argentina, en donde las Madres de Plaza de Mayo han sido relegadas por las organizaciones políticas y estas últimas aceptaron la decisión del "gobierno democrático", con los resultados que ya conocemos.

Queremos aclarar que nosotros no desconfiamos de los compañeros de las organizaciones del FNCR, pero que no podríamos evitar la infiltración en el frente de algún membrete que a nombre de todos aceptara algunas condiciones del Gobierno y eso sería imperdonable, sería arrojar a la basura tantos años de lucha y de compañerismo, de unidad y de confianza recíproca, pero -sobre todo- sería dejar en el abandono y expuestos a la prisión perpetua o a la muerte a nuestros familiares y compañeros desaparecidos y nosotros, los integrantes del Comité, no estamos dispuestos a permitirlo.

Queremos, para finalizar, proponer a ustedes varias cosas. Este mes se cumplirán 10 años de nuestra primera huelga de hambre y pensamos conmemorarlo con muchas actividades, mismas que ayuden a lograr la libertad de los desaparecidos. Queremos llevar a cabo algunas conferencias, mitines, plantones, recorridos por las colonias y un acto de relevancia el 28, día en el que iniciamos la huelga en 1978. Para realizar todo el plan que tenemos, requeriremos de la solidaridad del Frente y de muchísima gente, no sólo en México, sino en el extranjero. Ya estamos en pláticas con compañeros de otros países y todos están dispuestos a darnos la mano. Para el próximo martes, traeremos el programa completo, ya que queremos iniciar las jornadas a más tardar a mediados del mes. Confiamos en su comprensión y en su incondicional solidaridad. Con un abrazo fraternal, por la Comisión Coordinadora,

Alicia Vargas Matilde González

R. Anita B. Ana Luisa Gutiérrez

Carlos Pizarro

México, D.F. a lo. de agosto de 1988

Ma. del Rosario Piedra I.

¡VIVOS LOS LLEVARON!

¡VIVOS LOS QUEREMOS!